

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas

Máster Universitario en Asesoría Jurídica en Activos Inmobiliarios

Organización de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio. La distribución de los 6 créditos asignados se traduce en un mínimo de entre 200 - 250 horas de realización de prácticas. El alumno cuenta con un tutor académico de la asignatura, responsable de supervisar la calidad de las prácticas y de hacer el seguimiento durante su realización, hasta la evaluación de la asignatura a su finalización.

Competencias

Básicas y Generales

- Que sean capaces de redactar escritos jurídicos, tanto contractuales como judiciales y registrales.
- Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.

Transversales

- Desarrollo de habilidades y capacidades para la búsqueda de información y fuentes jurídicas.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y toma de decisiones.
- Fomentar el trabajo en equipo.

Específicas

- Que adquieran capacidades para realizar informes sobre los riesgos asumidos en la elección de un determinado tipo contractual para la adquisición o transmisión de derechos sobre inmuebles.
- Conseguir habilidad para utilizar los diferentes mecanismos de financiación y refinanciación de operaciones inmobiliarias.
- Capacidad para llevar a cabo el asesoramiento y la redacción de contratos sobre activos inmobiliarios situados en países diferentes de España.

- Adquisición de la capacidad para conocer todos los mecanismos del Derecho hipotecario para la adecuada protección del adquirente de activos inmobiliarios.

- Comprensión de la terminología internacional, de origen anglosajón, utilizada en el tráfico jurídico inmobiliario.

Salidas Profesionales

El Máster da acceso a salidas que pueden adaptarse a diferentes entornos profesionales entre los que se incluye:

- El asesoramiento a particulares en la adquisición o transmisión de vivienda o en cualquier otro negocio jurídico sobre un bien inmueble.
- El asesoramiento de autónomos y pequeñas y medianas empresas en la adquisición de locales comerciales, naves industriales o cualquier otro activo inmobiliario para el ejercicio de su actividad.
- El asesoramiento de empresas constructoras, promotoras e inmobiliarias en el proceso de promoción, urbanización, construcción, gestión y comercialización de activos.
- Asesoramiento de empresas de cualquier sector empresarial en la adquisición y gestión de sus activos inmobiliarios dentro y fuera de España en los procesos de internacionalización.
- Departamentos jurídicos de las entidades financieras y de las sociedades de gestión de activos inmobiliarios que las mismas han creado.
- Despachos de abogados internacionales.
- Registros de la Propiedad y Notarías.

Programa de Prácticas y entidades con convenio

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de su **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas con las que se firman convenios de colaboración con la URJC.

http://www.urjc.es/practicas_externas/WebListEmpr.pdf

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Máster Universitario en Asesoría Jurídica en Activos Inmobiliarios son, entre otras:

- Asesorías Jurídicas
- Ayuntamientos
- Despachos de Abogados
- Entidades Bancarias y Financieras
- Notarías